



DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

ANUNCIO del Servicio de Arquitectura y Rehabilitación, por el que se publica el desistimiento y archivo de un expediente de ayudas a la rehabilitación de la línea 1, de la provincia de Huesca.

En el curso del procedimiento de instrucción de las ayudas para la rehabilitación de edificios y viviendas convocadas por Orden VMV/1290/2018, de 26 de julio, la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, con fecha 26 de junio de 2019, ha resuelto declarar el desistimiento y archivo del expediente de solicitud número 22/2018/L1/189T.

Los interesados en el citado expediente ya han sido notificados de la Resolución, por lo que se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en el artículo 32 de la Orden VMV/1290/2018, de 26 de julio, por la que se convocan subvenciones en materia de rehabilitación de edificios y viviendas, correspondientes al Plan Estatal de Viviendas 2018-2021, para el año 2018.

Zaragoza, 2 de julio de 2019.— La Jefa de Servicio de Arquitectura y Rehabilitación, Teresa Navarro Julián.